Ayuntamiento de Escañuela

ANUNCIO

De conformidad con el establecido en las Bases de Convocatoria para cubrir mediante concurso una plaza de personal laboral interino a tiempo parcial de Arquitecto /a Técnica /o Municipal y creación de bolsa, se acuerda:

Primero: Publicar la puntuación otorgada por el Tribunal Calificador en la baremación de méritos profesionales y de formación de cada uno de aspirantes.

Nº	Apellidos y Nombre	Méritos Profesionales	Formación	Total Puntuación
1	Arteaga Martinez, Juan Jose	10,00 puntos	5,00 puntos	15,00 puntos
2	Banqueri Lomas, Manuel	10,00 puntos	5,00 puntos	15,00 puntos
3	Bermejo Aguayo, Pedro	10,00 puntos	5,00 puntos	15,00 puntos
4	Cornejo Molins, Beatriz	8,10 puntos	3,80 puntos	11,90 puntos
5	Garces Martinez, David	10,00 puntos	5,00 puntos	15,00 puntos
6	Garcia Colorado, Cristina Belén	3,40 puntos	5,00 puntos	8,40 puntos
7	González Carmona Miguel Ángel	3,00 puntos	2,60 puntos	5,60 puntos
8	Martin Campos, Jose Luis	10,00 puntos	1,90 puntos	11,90 puntos
9	Martinez Fernandez, Guillermo Ramón	10,00 puntos	1,80 puntos	11,80 puntos
10	Martinez Morales, Miguel Ángel	1,50 puntos	5,00 puntos	6,50 puntos
11	Moral Ortega, Juan	10,00 puntos	5,00 puntos	15,00 puntos
12	Moreno Blanco, Inmaculada	9,80 puntos	5,00 puntos	14,80 puntos
13	Ramírez Jimenez, Sebastián	10 ,00 puntos	5,00 puntos	15,00 puntos
14	Sánchez Redondo, Alba Maria	6,20 puntos	5,00 puntos	11,20 puntos
15	Sánchez-Reyman Medina, Juan M	10,00 puntos	2,00 puntos	12,00 puntos
16	Toro Martin, Antonio Isidro	10,00 puntos	5,00 puntos	15,00 puntos

Los aspirantes, en un plazo de cinco días naturales, contado a partir del día siguiente a la publicación, podrán plantear alegaciones fundadas que deberán dirigirse al Tribunal.

Segundo: Se convoca a todos los aspirantes a la entrevista curricular el **día 11 de noviembre 2020 a las 9,30 horas** en el Ayuntamiento ubicado en la Plaza de la Constitución nº 1 y por el Tribunal se planificara la realización de la misma, según el número de aspirante presentado.

En Escañuela, a la fecha de la firma electrónica.
La Secretaria del Tribunal
Fdo: Francisca Sánchez Barranco.-

Plaza de la Constitución, 1 – Teléfono 953 345101 Fax 953 345280 – 23657 Escañuela (Jaén)
Correo electrónico ayuntamiento@escanuela.es

Código Seguro de Verificación	IV7G4TC6JFROJ7W3S77QL4PR6E	Fecha	30/10/2020 08:37:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCA DE ASIS SANCHEZ BARRANCO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7G4TC6JFROJ7W3S77QL4PR6E	Página	1/1